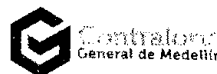


Código: F-CF-RF-039	NOTIFICACIÓN POR AVISO	 Contraloría General de Medellín (Con la participación, Medellín crece!)
Versión: 02		

047600

Radicado: E 201700004287
 Fecha: 2017/10/05 8:05 AM
 Generado por 047600
 PAULA ANDREA CASAS PAREJA



Medellín,



Señora
 PAULA ANDREA CASAS PAREJA
 Calle 102ª N° 76B-11.
 Medellín

Asunto: Notificación por aviso del Auto 288 del 08 de septiembre de 2017, Radicado 028 de 2014.

De conformidad con lo establecido el artículo 106 de la ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, esta Contraloría Auxiliar procede a notificar por aviso el Auto 288 del 04 de septiembre de 2017 por del cual se Imputa proceso de responsabilidad Fiscal.

Le informo que contra la decisión no procede recurso, según lo contemplado en el artículo 40 de la ley 610 de 2000. En cambio procede presentar argumentos de defensa para lo cual tiene diez (10) días hábiles contados al día siguiente de la notificación de este auto, así como para solicitar y aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Esta notificación por aviso también la puede encontrar en la página Web de la entidad.

Cordialmente,


 MARTIN ALONSO GARCIA AGUDELO

Abogado Comisionado, Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal Y Jurisdicción Coactiva

Elaboró: Aguerra

Anexo: Copia simple del Auto

